



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

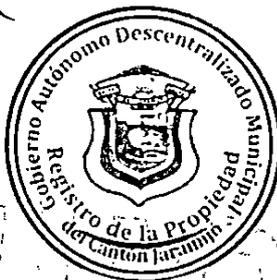
C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA. SEVIL., A favor del señor. RISKEE REENE VERA VIVAS, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 116-119, con el número Ciento Veintitrés (123) del Registro Mercantil Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número de orden Ciento Treinta y ocho (138) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "V".

Jaramijó, 09 de Diciembre del 2.020.

R.A.

Ab. Diego V. Briones Espinoz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



JARAMIJÓ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN JARAMIJÓ
PUEBLOS